



## Concurso de Diseño “Benefactores de la Biblio”

La Biblioteca Popular Manuel Belgrano de Pinamar (BPMBP) lanza la convocatoria del Concurso de Diseño “Benefactores de la Biblio”. El objetivo del concurso es que quienes participen puedan proponer el diseño de los cuadros o placas que reconocerán la generosidad de nuestros benefactores y que se colocarán en la Pared de Benefactores a inaugurarse en el Salón de Usos Múltiples de la Biblioteca.

El jurado, constituido por Ángeles Sena, diseñadora e ilustradora, Muriel Frega, ilustradora y docente y Gabriela Botello, fotógrafa y videógrafa, elegirá tres (3) finalistas. Los trabajos seleccionados serán posteados en Instagram bajo un seudónimo y el diseño ganador será determinado por el voto de nuestra comunidad en base al número de “Me gusta” obtenidos. El 28 de junio se darán a conocer los nombres de quienes resulten finalistas y se anunciará la persona ganadora durante el festejo del 54º Cumpleaños de la Biblioteca. El premio consistirá en una cuota societaria anual en la BPMBP más dos libros de la colección Identidades Bonaerenses.

A continuación se presentan las bases y condiciones del concurso:

1. Podrá participar del concurso cualquier persona interesada con independencia de edad, nacionalidad o lugar de residencia. Lxs menores, deberán contar con la autorización de un adulto responsable.
2. Los trabajos que participen serán diseños realizados únicamente por la persona que las envía (no aceptamos trabajos que lleguen indirectamente y no sean de la autoría del remitente). La técnica y el estilo son libres.
3. Quienes participen deberán inscribirse por mail a [bibliotecapinamar@gmail.com](mailto:bibliotecapinamar@gmail.com). Se responderá con la confirmación de inscripción, una copia de las bases y los logos de la Biblioteca.
4. Los diseños se enviarán en forma digital por mail poniendo en asunto “Concurso de Diseño Benefactores de la Biblio” y en el cuerpo del mail los datos personales, de contacto y seudónimo.
5. Los diseños deberán enviarse en formato pdf o jpg y el nombre de los archivos deberá tener la siguiente nomenclatura: `concursobenefactores_seudonimo_version_x`
6. El formato del diseño deberá ser apaisado, de tamaño 13 cm x 18 cm o proporcional, a 300 dpi. Se presentarán tres (3) versiones del diseño con diferente color de fondo, para diferenciar las categorías de benefactores establecidas por la BPMBP.
7. El diseño deberá incluir:
  - a. alguna de las versiones enviadas del logo de la Biblioteca,
  - b. un espacio de 5 cms de alto x 13 cms de ancho, con fondo liso donde luego se agregarán los nombres de los diferentes benefactores.
  - c. y la frase “Benefactor 2024”.Se sugiere priorizar la paleta utilizada en nuestros logos, pero se permite la inclusión de otros colores.
8. Se recibirán los trabajos desde el 22/05 hasta las 23:59 hs del 14/06.



9. El jurado tendrá tiempo para definir cuáles serán los tres (3) finalistas desde el 15/06 al 24/06.
10. El 25/06 se subirán los posteos de los tres diseños elegidos por el jurado, bajo seudónimo, al Instagram de la Biblio @bibliotecapinamarok
11. El público tendrá tres días para votar, desde el 25/06 hasta el 27/06 inclusive. El diseño ganador se definirá por la cantidad de “Me gusta obtenidos”
12. El 28/06 se darán a conocer los nombres de quienes resulten finalistas y el anuncio de la persona ganadora y la entrega del premio se realizará en vivo durante el festejo del 54º Cumpleaños de la Biblioteca, a realizarse en nuestra institución el mismo día a las 19 hs.
13. La participación en este concurso implica el conocimiento y aceptación de todas sus condiciones, las que se encuentran contenidas en estas bases. Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta exclusivamente por la Comisión Directiva, siendo su resolución inapelable. Asimismo, la BPMBP no se responsabiliza en caso de plagio.